

**ANA PAULA
ORDORICA**

BRÚJULA

**¿Acusarán recibo los morenistas?**

Claudia Sheinbaum acusó recibo de los escándalos de los morenistas que dejan mal parado al partido que la llevó a la presidencia. Eso de que “no somos iguales” se ha venido desmoronando con cada arropamiento a Cuauhtémoc Blanco; con cada intento de Félix Salgado Macedonio de ser gobernador de Guerrero; con los viajes en Business Class de Noroña; los vuelos en helicóptero de **Ricardo Monreal**; con

los actos anticipados de campaña de Andrea Chávez; el descaro de Rubén Rocha de presumir credencial y de Andy López Beltrán de abrazarlo.

Por ello, el fin de semana pasado presentó la Presidenta un documento con lineamientos ético-políticos para los militantes de Morena en el marco de su Consejo Nacional. En el documento de once cuartillas se establecen diez puntos claves que buscan definir el comportamiento y la ética

de las y los militantes de Morena.

Una de las frases célebres del padre fundador de Morena, de AMLO, es “no me vengan con el cuento de que la ley es la ley”. Y precisamente para hacer patente que eso de cumplir con la ley a él no le venía bien es que tenemos elecciones para renovar a la mitad del Poder Judicial este próximo 1 de junio. El enojo de López Obrador ha llevado a Morena a avalar un golpe a uno de los tres poderes del Estado. Pero aun así, en Morena sienten que son un partido distinto por haber publicado un documento que prohíbe lo que desde antes se supone que los funcionarios públicos no deberían de hacer.

Hay una máxima del Derecho que

La pregunta es si los aludidos en el documento acusarán recibo también o simplemente agacharán la cabeza.



dice que a los ciudadanos les está permitido todo aquello que no esté prohibido por la ley y a los funcionarios públicos les está prohibido todo aquello que no les autorice una ley.

Pero aun así, con este documento Morena avaló el fin de semana pasado que no se pueden usar recursos públicos para beneficio personal, familiar, gremial o de grupo con fines distintos a sus actividades oficiales.

Rechaza el amiguismo, el compadrazgo, el influyentismo. Pregunta entonces: ¿Por qué está Rutilio Escandón de cónsul en Miami? ¿Qué credenciales tiene más allá de ser cuñado de Adán Augusto López?

Quiero imaginar la cara de los Morenreal y Salgado Macedonio al leer el documento que "prohíbe" el nepotis-

mo. O la de Andrea Chávez, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres, cuando leen que Morena no permite los actos anticipados de campaña.

Sheinbaum acusó recibo de que todos estos actos desprestigian a Morena. La gran pregunta es si los aludidos en el documento acusarán recibo también o simplemente agacharán la cabeza unos momentos y regresarán a su modus operandi. Llama la atención que se crea que por publicar once cuartillas con lineamientos sobre qué conductas deben tener sus militantes, éstos las van a adoptar.

Del acuse o no de recibo que hagan los morenistas sabremos si este documento representa el golpe de mando de Sheinbaum o un acto desesperado que termina por mostrar que la Presidenta sigue sin poder mandar dentro del partido que la llevó a la presidencia. ●

@AnaPOrdorica

www.anapaulaordorica.com